

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 65 Miércoles 17 de marzo de 2021 Sec. IV. Pág. 16790

## IV. Administración de Justicia REQUISITORIAS

## 13121 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 12/001/21 seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial N° 12, de Madrid, al Cabo del Ejército del Aire D. José Ruíz Ternero, con D.N.I 25.696.002-B, nacido el día 11 de noviembre de 1976.

Se hace saber que dentro del término de diez días contados desde el día siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el Boletín Oficial del Estado deberá comparecer en esta Sede Judicial sita en el Paseo de Reina Cristina, 3 Tercera Planta de Madrid 28014, bajo apercibimiento si no lo verifica, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio al que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su detención y con las seguridades convenientes lo pongan a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 12 de marzo de 2021.- Secretario Relator, Verónica J. Sánchez Sánchez.

ID: A210015964-1